La Marina ante su responsabilidad ciudadana

Termina el primer lustro de la presente centuria – tan intenso y lleno de avatares en el ámbito internacional y nacional – y nuestro país, dentro de pocos meses, será escenario de elecciones generales, acto democrático y cívico que esta vez, en razón de una reforma constitucional, otorga el derecho de sufragio a los elementos en situación de actividad que conforman las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Desde un punto de vista histórico, la participación política- constitucional del personal militar y naval en actividad, no es algo nuevo. La Carta Magna de 1860, una de las que rigió en el Perú durante mayor tiempo, decía en su artículo 51°, inciso 5, que no podían ser elegidos senadores ni diputados "Los militares, por las provincias donde estén mandando fuerza, o donde tengan cualquiera otra colocación militar en la época de la elección". Es por ello que nuestro Gran Almirante Miguel Grau pidió separarse temporalmente del comando del "Huáscar" para asumir la diputación por la provincia de Paita. Declarada la guerra con Chile, Grau no demoró un instante en abandonar su cargo político para retomar el mando del buque con el cual conformó un binomio sin par hasta el aciago y glorioso episodio de Angamos.

A lo largo del siglo XIX y hasta el inicio de la década de los años ochenta del siglo pasado, la Fuerza Armada intervino activamente en la política nacional. Primero al conjuro de impulsos caudillistas y, después, con ropaje institucional. Don Jorge Basadre, explicando esta participación castrense al frente de los destinos del país, escribió que "la democracia liberal funcionó mal o no funcionó a lo largo de la vida republicana del Perú", y añadía que la Fuerza Armada fue la única institución nacional que permaneció articulada después de la conmoción que arrasó con el Oncenio leguiísta.

Los últimos 25 años de nuestra andadura ciudadana, económica y social, han sido muy difíciles, cargados de problemas de diversa índole, pero donde se ha afianzado la democracia, la forma de gobierno que demanda más racionalidad social, alcanzada gracias a los mecanismos de la participación y la representación. Es por ello que si queremos una democracia firme y auténtica, los elementos castrenses deben tener como lo es ahora la participación ciudadana básica, vale decir, el derecho al sufragio.

Esta circunstancia, que se hará efectiva en las elecciones de abril próximo, debe poner fin a una dicotomía, negativa y sin sustento, que ha venido repitiéndose a lo largo de las últimas décadas, que preconiza la existencia de una sociedad civil, lo que, obviamente, implica la existencia de una sociedad militar. La realidad es que existe una sola sociedad, en este caso la sociedad nacional de la cual participamos todos, con diversas obligaciones, pero con un mismo horizonte: el bien común de los que la integramos.

La "sociedad civil" es una expresión hegeliana heredada de los filósofos franceses e ingleses del siglo XVIII, por la que se designaban "las relaciones materiales de la vida". Marx recogió el tér-

mino para aplicarlo como sinónimo de sociedad burguesa o de infraestructura económica. Antonio Gramsci, político marxista italiano, dió una nueva interpretación a la llamada "sociedad civil", que para él era el ámbito cultural, intelectual y moral, subrayando su importancia para la toma del poder. Desde esta nueva perspectiva, toda la estrategia comunista sufrió un cambio fundamental, siendo absolutamente necesario para ellos el "asalto cultural" a la llamada "sociedad civil".

Totalmente al margen de estas disquisiciones políticas, incluso obsoletas, la Marina de Guerra del Perú vuelve los ojos hacia su historia y puede recordar con satisfacción patriótica jornadas trascendentales en que marinos – ciudadanos, como Grau, Montero, Aurelio García y García, Camilo Carrillo, Ferreyros, Elías Aguirre, José Melitón Rodríguez, Fermín Diez Canseco y muchos otros más, militaron en un partido político que significativamente llevaba el nombre de Civil, y si intervinieron en alguna pugna armada, como la realizada para poner fin a la rebelión de los hermanos Gutiérrez, fue, precisamente, para defender la Constitución y entregar el Poder al elegido por los pueblos, sin reclamar honores ni prebendas, pues su única recompensa era la satisfacción del deber cumplido. En el siglo pasado, en los aciagos momentos posteriores a la caída de Leguía, el Comandante General de la Escuadra, Capitán de Navío Alejandro G. Vinces, puso freno a una sangrienta guerra civil impidiendo que los buques a su mando estuvieran al servicio de intereses caudillistas. En vibrante manifiesto a la Nación, dijo: "Peruanos: Ayudad a la Armada Nacional en la noble misión de paz que se propone y confiad que en la Institución que dió al Perú la gloria de Angamos, no tienen cabida ambiciones de partido ni tendencias proselitistas". Nobles palabras que tenemos muy presentes y que jamás caerán en el olvido. Por todas estas razones estamos seguros que nuestra Marina, sus hombres y mujeres, ejercerán el derecho ciudadano del sufragio con responsabilidad y patriotismo, en el marco de la mayor libertad, sin otra influencia que el mandato de su conciencia.

No queremos terminar estas líneas sin hacer mención de las numerosas y variadas actividades que nuestra Marina de Guerra ha realizado durante el Mes del Mar de Grau. Creemos que entre todas ellas las más importantes están vinculadas a la forma tan cordial como se ha interactuado con nuestros compatriotas tanto en la visita de diversas unidades de nuestra Escuadra a puertos del litoral, donde además de importantes acciones cívicas se ha intensificado el diálogo fraterno con hombres, mujeres y niños que sienten el orgullo de recibir a los buques de nuestra Marina de Guerra confraternizando con sus dotaciones. Otras actividades que tuvieron singular éxito fueron las visitas por parte de entusiastas familias a la Cripta del Gran Almirante Grau, al buque insignia B.A.P. *Almirante Grau*, a las fragatas recientemente adquiridas B.A.P. *Aguirre* y B.A.P. *Palacios*, a las unidades submarinas y guardacostas, a la Base de Infantería de Marina y a la Base Aeronaval, así como a las exposiciones itinerantes en los centros comerciales Jockey Plaza, Larcomar, Plaza San Miguel y Mega Plaza del cono norte y en las zonas navales, en donde, en forma didáctica y amena, se han mostrado las más diversas facetas del quehacer naval. Muy grato ha sido sentir la respuesta multitudinaria de un público heterogéneo y siempre numeroso que, al sentirse en contacto con su Marina, se ha identificado con ella, con sus afanes, su mística y valores, sintiendo verdaderamente que la Marina de Guerra es de todos los peruanos.

El Director